

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 11 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 5 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL-CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA TARAPOQUEÑA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Agosto del año 2023
- Horario : inicio 18:00 Horas término 22:00 Horas
- Lugar y dirección : 21 DE Mayo # 894

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "CENTRO SOCIAL-CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA TARAPOQUEÑA"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ronigo Iguire Ahumada	[REDACTED]	[Firma]
2	Rosa Villar Bulnes	[REDACTED]	[Firma]
3	Ernesto Villar Bulnes	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl